



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

*aprob*

## DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2742 EMERGENCIA No. 1639

### 1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ		REPORTÓ	
COE: 18	MOVIL:	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	
FECHA: Abril 15 del 2006	HORA: 10:30 a.m		
DIRECCIÓN: Calle 69C No 18U-58 sur	ÁREA DIRECTA: 600 m2 evaluados		
BARRIO: Marandú	POBLACIÓN ATENDIDA:		
UPZ: 67 - Lucero	FAMILIAS 2	ADULTOS 9	NIÑOS 12
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS 2		

### 2 EVENTO

TIPO:	REMOCIÓN EN MASA	<b>X</b>	INUNDACIÓN		ESTRUCTURAL	
-------	------------------	----------	------------	--	-------------	--

### ANTECEDENTES

El Barrio Marandú de la Localidad de Ciudad Bolívar fue legalizado mediante acto administrativo de legalización No 0017 del 22 de Enero de 1999, y para dicho proceso la DPAE realizó Concepto Técnico CT-3238 del 2 de diciembre de 1998, en donde se excluye de legalización la zona demarcada como de alto riesgo (Deslizamiento traslacional en suelo y caídas de rocas) y de uso urbano las manzanas: Mz 18 (lotes 1,2 y 15), Mz 17 (lotes 1,2 y 13), Mz 15 (lotes 8 y 9), Mz 12 (lotes 1-5 y 8 -12), Mz 13 (lotes 1, 2, 13 y 14) Mz 7 (lotes 5 - 14 y 17- 19)

### DESCRIPCIÓN

En la visita realizada el 15 de abril del 2006, se encontró caída de bloques provenientes de un macizo rocoso compuesto por arenisca con intercalaciones de arcillolita. El macizo presenta un corte de pendiente negativa con una altura de 8 m y longitud de 50 m aproximadamente, se encuentra altamente alterado, con procesos erosivos activos, alto grado de fracturación y expuesto a la infiltración de aguas (ver foto 3). Aunque aparentemente el talud corresponde a un antiguo frente de explotación de material, muy seguramente ha seguido siendo alterado para emplazamiento de las viviendas.

La caída de bloques afectó la vivienda construida en mampostería simple donde reside en arriendo la Sra. Marta Diomar Ramirez y su familia. (Foto 1 y 2), la cual fue evacuada en el momento de la visita.

Debido a que el macizo se encuentra bastante alterado, el cual, también presenta signos de avance progresivo por la alta posibilidad de caída que presentan otros bloques, se realizó la evacuación preventiva de una (1) vivienda adicional que se encuentra en el borde superior del escarpe, donde reside la señora Mercedes Parra y su familia, vivienda construida con material de recuperación, por lo que en el corto plazo puede verse involucrada debido a la pérdida del piso de cimentación, por lo cual es posible que se presente colapso de la misma, comprometiendo su habitabilidad, al igual que el predio donde reside la Sra. Marta Diomar Ramirez.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Entre las causas posibles que generaron el deslizamiento se encuentran:

- Las fuertes lluvias registradas en días anteriores, ocasionaron un incremento en la Infiltración de aguas que saturaron el macizo, acelerando la caída de bloques
- Deficiencias en el manejo de aguas
- Cortes de talud anti técnicos y falta estructuras de contención y/o confinamiento.

3 REGISTRO FOTOGRÁFICO

<p>Foto No. 1. Caída de bloques, proveniente del macizo rocoso. Material que causó daño parcial sobre la vivienda en donde reside la Sra. Marta Diomar Ramirez, la cual es arrendataria del predio.</p>	<p>Foto No. 2. Bloques que afectaron la salida al patio de la vivienda de Marta Diomar Ramirez.</p>
<p>Foto No. 3. Macizo rocoso conformado por arenisca, altamente diaclasada con intercalaciones de arcillolita. La mayor parte del corte tiene pendientes negativas.</p>	<p>Foto No. 4. Bloques por caer del macizo rocoso.</p>

4 AFECTACIÓN

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS
1	Marta Diomar Ramirez	Cra 69 C No 18U- 58 Sur	3124194029	5	4	1	Daño en la cubierta de la vivienda por caída de bloques
2	Mercedes Parra	Cra 69B Bis No 18U – 67 sur	5683490	16	5	11	Ninguno
P: Total Personas A: Adultos N: Niños				21	9	12	

INFRAESTRUCTURA: SI  NO  CUAL?





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De continuar el proceso de caída de bloques es posible que se presente afectación por impactos en las viviendas localizadas en la parte baja del talud de corte.
- Desconfinamiento del terreno en la corona del talud, en donde puede ocasionar daños significativos en las viviendas localizadas en la parte superior del él, en especial en la vivienda de la señora Mercedes Parra, comprometiendo así, su habitabilidad en el corto plazo.

6 ACCIONES ADELANTADAS

Al momento de la visita se adelantaron las siguientes acciones:

- Reconocimiento general del área.
- Inspección visual del evento
- Identificación de viviendas afectadas y daños a las mismas.
- Se realizó solicitud de evacuación definitiva a los predios donde habitan las familias de las Señoras: Marta Diomar Ramírez en la Cra 69 C No 18U- 58 Sur y Mercedes Parra en la Cra 69B Bis No 18U – 67 sur, mediante las actas de evacuación números 1290 y 1291 respectivamente.

7 RECOMENDACIONES

- A la Sra. Marta Diomar Ramirez y su familia, quienes habitan y son arrendatarios de la vivienda ubicada en la Carrera 69 C No 18U- 58 Sur, buscar otra vivienda en arriendo que no se encuentre localizada en zona de Alto Riesgo.
- Evacuar e incluir con prioridad técnica 1, en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable los predios relacionados a continuación, por considerarse que su habitabilidad esta comprometida en el corto plazo.

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN
1	Marta Diomar Ramirez ( <b>Arrendataria</b> )	Cra 69 C No 18U- 58 Sur
2	Mercedes Parra	Cra 69B Bis No 18U – 67 sur

- Dadas las condiciones actuales se hace necesario Incluir el sector evaluado en la base de datos de sitios criticos por fenómenos de remoción en masa para intervención por parte de la DPAAE o el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar a través de la realización de diseño y ejecución de las obras de mitigación de riesgos correspondiente.
- Se recomienda a los residentes del sector aledaño al evaluado, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que puedan alterar o modificar la estabilidad de las viviendas.

Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

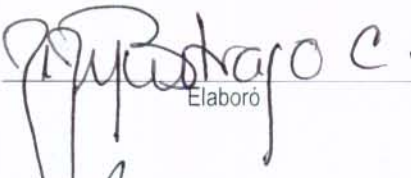
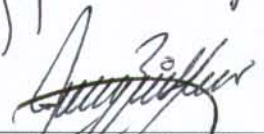
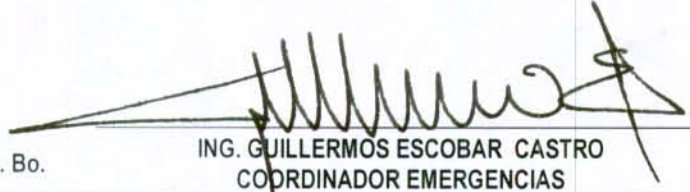
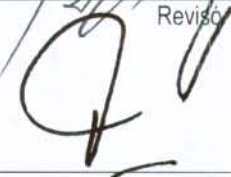
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

## 8. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	LILIA INES BUITRAGO CORREA	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL MAGISTER EN INGENIERIA - GEOTECNIA (UN)	
MATRÍCULA	2520239579 CND	 Elaboró
NOMBRE	FREDY RIVEROS HERRERA	
PROFESIÓN	INGENIERO GEOLOGO ESPECIALISTA EN EVALUACION DE RIESGOS	 Revisó
MATRÍCULA	1522374489 BYC	
Vo. Bo.	 ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO COORDINADOR EMERGENCIAS	 ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS DIRECTOR